Resumen del Informe Anual

de

Magna International Of America, Inc.

Fecha: 09 de junio de 2026

Resumen del Informe Anual

Este es un resumen del informe anual de Magna International Of America, Inc., EIN 980095901, Plan MAGNA INTERNATIONAL OF AMERICA, INC. LONG TERM DISABILITY PLAN, Plan No. 510, un plan de beneficios sociales, correspondiente al período del 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025. El informe anual ha sido presentado ante la Employee Benefits Security Administration de conformidad con ERISA.

Información del Seguro

El plan tiene un contrato con HARTFORD LIFE AND ACCIDENT para cubrir beneficios por discapacidad a largo plazo conforme a los términos del plan. El total de primas pagadas durante el año del plan que finalizó el 31 de diciembre de 2025 fue de $8,650,055.00.

Sus Derechos a Información Adicional

Usted tiene derecho a recibir una copia del informe anual completo o de cualquier parte del mismo, previa solicitud.

Para obtener una copia, escriba o llame a la oficina de Magna International Of America, Inc., Administrador del Plan, en 375 Magna Drive, Aurora, Ontario, L4G 7L6, o al teléfono +1 (905) 726-7345. También tiene derecho a recibir información del administrador del plan, sin costo alguno, previa solicitud.

Asimismo, tiene el derecho legalmente protegido de examinar el informe anual en la oficina principal del plan o en el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos en Washington, D.C., o de obtener una copia pagando los costos de reproducción.

Declaración de la Ley de Reducción de Trámites

De acuerdo con la Ley de Reducción de Trámites de 1995 (Pub. L. 104-13) (PRA), ninguna persona está obligada a responder a una recopilación de información a menos que dicha recopilación muestre un número de control válido de la Oficina de Administración y Presupuesto (OMB). El Departamento señala que una agencia federal no puede llevar a cabo ni patrocinar una recopilación de información a menos que haya sido aprobada por la OMB conforme a la PRA y muestre un número de control de la OMB actualmente válido. Asimismo, el público no está obligado a responder a una recopilación de información a menos que esta muestre un número de control de la OMB actualmente válido. Véase 44 U.S.C. 3507. Además, sin perjuicio de cualquier otra disposición legal, ninguna persona estará sujeta a sanciones por no cumplir con una recopilación de información si dicha recopilación no muestra un número de control de la OMB actualmente válido. Véase 44 U.S.C. 3512.

La carga de información pública para esta recopilación de información se estima en un promedio de menos de un minuto por aviso (aproximadamente 3 horas y 11 minutos por plan). Se invita a las personas interesadas a enviar comentarios sobre esta estimación de carga o sobre cualquier otro aspecto de esta recopilación de información, incluidas sugerencias para reducir dicha carga, al Departamento de Trabajo de los Estados Unidos, Oficina del Director de Información (Office of the Chief Information Officer), Atención: Departmental Clearance Officer, 200 Constitution Avenue, N.W., Room N-1301, Washington, DC 20210, o por correo electrónico a DOL_PRA_PUBLIC@dol.gov, haciendo referencia al Número de Control OMB 1210-0040.

Número de Control OMB 1210-0040 (vence el 31/03/2026).